



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino
y la Autonomía Universitaria"*

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos) del día 13 de julio de 2016, se reunieron en la Sala "Luis Donaldo Colóquio Murrieta", del edificio de Vallejo número 200, Zona Centro de esta ciudad, los integrantes de la Comisión de Educación Cultural, Ciencia y Tecnología, para el desahogo de la reunión ordinaria número doce que a continuación se describe:

Primer Punto. La Secretaria de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, procede al pase de lista encontrándose presentes el Diputado José Ricardo Gómez Melo, Presidente; Diputada María Rebeca Terán Guevara, Vicepresidenta; Guillermina Morquecho Pazzi, Secretaria; y los Diputados Mariano Niño Martínez, Vocal; María Graciela Gaitán Díaz, Vocal; y Gerardo Serrano Gaviño, Vocal; con el objeto de desahogar reunión ordinaria y dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 149 y 151 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Enseguida la diputada secretaria da cuenta de que se encuentran presentes los dos diputados integrantes de la Comisión; por tanto se declara que hay quórum y se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

Segundo Punto. Se da lectura al Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del día,
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior,
4. Asuntos generales

Una vez leído el orden del día, se somete a votación de conformidad con el segundo párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se aprueba por unanimidad.

Tercer punto. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, respecto de la reunión celebrada el día 08 de junio de 2016. Aprobándose por unanimidad.

Cuarto Punto. Asuntos Generales. En uso de la voz el Diputado Presidente señala que el motivo de la presente reunión es con el objetivo de acordar las fechas para la entrega de la Presea al Mérito al Plan de San Luis, edición 2016, las cuales quedarán de la siguiente manera:



HONORABLE CÁMARA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

El día 04 de agosto se tomará el acuerdo de quien será el galardonado para entrega de la presea, para esto la asesora de la Comisión Licenciada Gabriela Rodríguez, remitirá copia de los expedientes recibidos a los diputados integrantes para lograr tomar el acuerdo del galardonado en la fecha estipulada.

Enseguida los diputados presentes manifiestan su conformidad con dicha propuesta.

Una vez agotados los puntos del orden del día, agradezco su asistencia, participación y siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del miércoles 13 julio de 2016, se da por terminada la reunión.

POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA MELO
PRÉSIDENTE

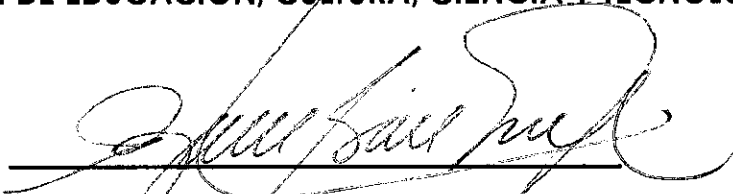

DIP. GUILLERMINA MORQUECHO
PAZZI
SECRETARIA



HONORABLE CÁMARA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino
y la Autonomía Universitaria"

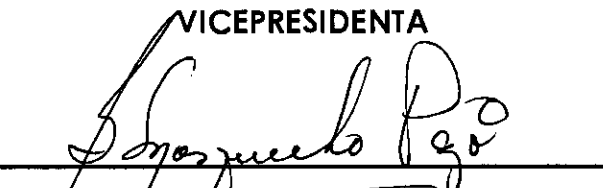
**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



**DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA MELO
PRESIDENTE**



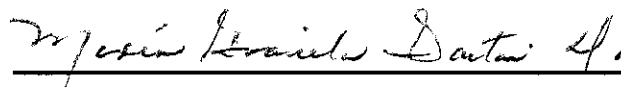
**DIP. MARIA REBECA TERÁN GUEVARA
VICEPRESIDENTA**



**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
SECRETARIA**



**DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
VOCAL**



**DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
VOCAL**



**DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO
VOCAL**